

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al NSLB la 14.^a emisión de Bonos de Tesorería del Banco de Santander, abril 1988.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 11 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico Presidente.—4.176-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Nueva Montaña Quijano, Sociedad Anónima»: 11.239.215 acciones, al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 6.852.919 al 18.092.133, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1987. Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 21 de agosto de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 4 de marzo de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—1.031-D (20878).

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Sucursal Urbana de Gran Vía, 65

Cajas de Alquiler

Se rectifica anuncio publicado bajo los mismos titulares en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 8 de abril de 1988, en el que por error material se reseñaba como fecha del anuncio el 28 de mayo de 1988, debiendo decir 28 de marzo de 1988.

Madrid, 11 de abril de 1988.—Manuel Magaña Castro.—4.223-C.

**BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A.
(EUROBANCO)**

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Número	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Fecha de pago	Clave valor
13	17- 6-1980	16	475,00	95,00	380,00	17- 6-1988	31347013
14	20- 6-1981	14	475,00	95,00	380,00	20- 6-1988	31347014
15	15- 5-1982	12	475,00	95,00	380,00	15- 5-1988	31347015
16	2- 5-1983	10	475,00	95,00	380,00	2- 5-1988	31347016
17	22-11-1983	9	475,00	95,00	380,00	22- 5-1988	31347017
18	28- 4-1984	8	475,00	95,00	380,00	28- 4-1988	31347018
19	30-12-1984	7	475,00	95,00	380,00	30- 6-1988	31347019
20	30-11-1985	5	500,00	100,00	400,00	30- 5-1988	31347020
21	22- 5-1986	4	450,00	90,00	360,00	22- 5-1988	31347021

Los citados importes se harán efectivos en la Central y Sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: «Banco Popular Español», «Banco de Andalucía», «Banco de Castilla», «Banco de Vasconia», «Banco de Galicia» y «Banco de Crédito Balear».

Las Entidades financieras deberán efectuar la presentación en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 7 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.892-C.

**BANCO POPULAR INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA
(EUROBANCO)**

Amortización de bonos de Caja,
13.^a emisión del 17 de junio de 1980

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja 13.^a emisión del 17 de junio de 1980 y clave del valor 31347013, que el próximo día 17 de junio de 1988 corresponderá amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión.

De conformidad con lo estipulado en la escritura de emisión de los referidos bonos, la amortización se efectuará a la par, desde el día indicado, mediante la presentación de los títulos.

Se advierte que transcurridos tres meses a contar desde la fecha anterior, la Sociedad emisora podrá consignar el reembolso mencionado en la Caja General de Depósitos.

El reembolso de los títulos amortizados se efectuará en la Central y sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Galicia, Banco de Vasconia y Banco de Crédito Balear.

Madrid, 7 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.891-C.

**BANCO DE CREDITO CANARIO,
SOCIEDAD ANONIMA
(CANARIBANK)**

Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen

Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social, calle Albareda, 3, a la una de la tarde, del día 2 de mayo de 1988, en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda, a la misma hora, el siguiente día 3 de mayo, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1987, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Régimen de declaración consolidada.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, sean poseedores, al menos, de un número de acciones cuyo valor nominal conjunto ascienda a 100.000 pesetas y se hubieran provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo éstas valederas tanto para la primera como para la segunda convocatoria. Cada 100.000 pesetas nominales darán derecho a un voto.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general y la representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho de asistencia, podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia a la Junta. La representación deberá autorizarse por escrito, sin que sea lícita la representación conferida a una persona jurídica ni l.

otorgada a las personas individuales que aquella haya designado como representantes suyos para la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.177-C.

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

*Bonos serie diez, abril/1984,
bonos serie once, octubre/1985*

A partir del día 20 de abril de 1988, este Banco hará efectivo el cupón número 5 de los bonos de caja integrantes de la serie once, octubre/1985, con arreglo al siguiente detalle por bono:

Importe íntegro: 45 pesetas.
Retención a cuenta: 9 pesetas.
Importe líquido: 36 pesetas.

Asimismo, a partir del día 26 de abril de 1988, se hará efectivo el cupón número 8 de los bonos de caja integrantes de la serie diez, abril/1984, con arreglo al siguiente detalle:

Importe íntegro: 50 pesetas.
Retención a cuenta: 10 pesetas.
Importe líquido: 40 pesetas.

Los referidos importes líquidos serán satisfechos en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 95, de Madrid.

Madrid, 13 de abril de 1988.-El Administrador único, Agustín Angel Serrano Val.-1.732-10.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, S. A.

Bonos de tesorería, serie 1.ª, emisión 28 de octubre de 1987

A partir del día 28 de abril próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 1 de los bonos de tesorería de la citada emisión, conforme al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe cupón semestral	550
Retención fiscal	110
Líquido a percibir por cupón	440

El pago se hará efectivo en la sede central de «Banco de Crédito e Inversiones, Sociedad Anónima», Lineros Rivas, 28 y 30 de La Coruña, así como en todas sus sucursales y agencias.

La Coruña, 6 de abril de 1988.-El Secretario general.-1.725-12.

COMPONENTA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica el Balance final de liquidación y cierre, aprobado en Junta general extraordinaria el 4 de marzo de 1988, que se inserta a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.607.052
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	12.052.949
Total Activo	14.660.001

	Pesetas
Pasivo:	
Capital y reservas	14.660.000
Beneficios	1
Total Pasivo	14.660.001

Madrid, 18 de marzo de 1988.-3.267-C (19890).

ASLAND, S. A.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS. EMISION 11 DE OCTUBRE DE 1973

Pago de cupón

A partir del día 15 de abril de 1988 se hará efectivo el pago del cupón número 29 de las obligaciones hipotecarias, 8,807 por 100, a razón de 387,50 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes (C. V. 24140006).

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS. EMISION 21 DE ABRIL DE 1965

Pago de cupón y amortización de títulos

A partir del día 22 de abril se hará efectivo el pago del cupón número 46 de las obligaciones hipotecarias, 6,3259 por 100, emitidas el 21 de abril de 1965, a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes (C. V. 21073001).

Asimismo, a partir de la fecha indicada para el pago de cupón se hará efectivo el reembolso de las 11.876 obligaciones de la emisión de referencia, previa justificación de la propiedad de los títulos, que resultaron amortizados por sorteo celebrado el día 12 de abril de 1988 ante el Notario de Barcelona don Raúl Vall Vilardell, con la representación del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, y cuyas numeraciones constan en las relaciones obrantes en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Orense, número 81, y en Barcelona, calle Córcega, número 325, así como en las Entidades pagadoras.

El reembolso de cada obligación se hará por un valor nominal 1.000 pesetas por título, debiendo llevar incorporado el cupón 47 y siguientes.

El pago de los mencionados cupones y el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Hispano Americano, Exterior de España, Urquijo-Unión, Central, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 13 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-4.178-C.

TREFILERIA ARRASATE, S. A. L.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse a primera convocatoria en el domicilio social, barrio Uribarri, sin número, en Mondragón (Guipúzcoa), el día 30 de abril de 1988, a las nueve horas de la mañana y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, si hubiere lugar. Se tratará el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si correspondiera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Distribución de resultados de 1987. Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramientos de accionistas censores jurados de cuentas.

Quinto.-Compromisos sociales.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Mondragón, 6 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.549-D.

MALIBU GRAND PRIX PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Malibu Grand Prix Promociones, Sociedad Anónima», para el día 5 de mayo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y 6 de mayo, en segunda convocatoria, a la misma hora, para su celebración en el domicilio social en Antonio López Aguado, número 3, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación o cese del Consejo de Administración. Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, J. L. Martínez Hombrados.-4.253-C.

MATADERO DE AVES FREIXANET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Sant Fruitós de Bages, carretera de Vic, número 73 (La Cuina de l'Andreu), el día 30 de abril de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar, a las doce horas del día 2 de mayo.

El derecho de asistencia a la Junta viene regulado por el artículo 16.º de los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de acciones o sus resguardos provisionales.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de resultados relativos al ejercicio de 1987, así como del informe de los accionistas censores.

Segundo.-Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Sant Fruitós de Bages, 11 de abril de 1988.-El Administrador.-4.246-C.

MATADERO DE AVES FREIXANET, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Sant Fruitós de Bages, carretera de Vic, número 73 (La Cuina de l'Andreu), el día 30 de abril de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar, a las once horas del día 2 de mayo.

El derecho de asistencia a la Junta viene regulado por el artículo 16.º de los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de acciones o sus resguardos provisionales.

Orden del día

Unico.-Revisión y rectificación del acuerdo de distribución de acciones, por ampliación de capital con cargo a reservas, tomado en la Junta general extraordinaria del día 11 de enero de

1986, en cuanto se refiere a errores de hecho en la asignación de dichas acciones a los accionistas con derecho a ellos.

Sant Fruitós de Bages, 9 de abril de 1988.—El Administrador.—4.247-C.

TENCO MARKETING DE PRODUCTOS AGRARIOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Tenco Marketing de Productos Agrarios, Sociedad Anónima», para el día 5 de mayo, en primera convocatoria, a las quince treinta horas, y 6 de mayo, en segunda convocatoria, a la misma hora, para su celebración en el domicilio social en Antonio López Aguado, número 3, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación o cese del Consejo de Administración. Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo.

Segundo.—Resolver sobre el desembolso pasivo pendiente del capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo, J. L. Martínez Hombrados.—4.254-C.

DOLCIFRED, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Sant Fruitós de Bages, carretera de Vic, número 73 (La Cuina de l'Andreu), el día 30 de abril de 1988, a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora el día 2 de mayo. El derecho de asistencia a la Junta viene regulado por el artículo 16 de los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de acciones o sus resguardos provisionales.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de resultados, relativo al ejercicio de 1987, así como del informe de los accionistas censores.

Segundo.—Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Sant Fruitós de Bages, 11 de abril de 1988.—El Administrador.—4.248-C.

INFORMACION Y PRENSA, S. A.

Primera emisión 1988

A efectos de lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por «Información y Prensa, Sociedad Anónima» (INPRESA), se ha procedido a la siguiente emisión de obligaciones:

1. Sociedad emisora, domicilio y capital social: «Información y Prensa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle San Romualdo, 26, capital social desembolsado de 520.004.500 pesetas.

2. Tipo de emisión y plazo de suscripción: La emisión tiene carácter de privada y su suscripción ha sido asegurada por «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», y «Bilbao Merchant Bank, Sociedad Anónima». El período de suscripción comienza el día 15 de abril de 1988 y finaliza el 30 de abril de 1988. La suscripción será a la par.

3. Valor nominal, intereses y vencimiento de los títulos: Todas las obligaciones emitidas son de 1.000.000 de pesetas de valor nominal por cada

título y vencerán el día 30 de abril de 1993. Los señores obligacionistas podrán exigir la amortización anticipada de las obligaciones, con un preaviso de sesenta días, en el tercer aniversario de la fecha de emisión. La Sociedad podrá ejercitar el derecho de amortización anticipada, con un preaviso de treinta días, en el tercero y cuarto aniversario de la fecha de emisión. Las obligaciones devengarán un interés del 11,5 por 100 anual pagadero por semestres vencidos.

4. Importes totales y series: La emisión se divide en dos series A y B, cada una de las cuales consta de 250 títulos numerados con los números 1 al 250, todos ellos de 1.000.000 de pesetas de valor nominal cada uno.

5. Garantía de la emisión: Las obligaciones emitidas han sido garantizadas con aval solidario, respectivamente, de «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima» (serie «A»), y «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima» (serie «B»).

6. Sindicato de obligaciones: Ha quedado constituido el Sindicato de Obligacionistas, que se regirá por las reglas que figuran en la escritura de emisión otorgada ante don José Luis Álvarez Álvarez el día 13 de abril de 1988, cuyas reglas se ajustan a lo previsto en los artículos 113 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. Se ha designado Comisario Presidente del Sindicato de Obligaciones a don José Ramón de Iturriaga, que deberá ser confirmado o sustituido por la Asamblea de Obligacionistas de conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Tomás de Salas Castellano.—4.225-C.

INFORMACION Y PRENSA, S. A.

Segunda emisión 1988

A efectos de lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por «Información y Prensa, Sociedad Anónima» (INPRESA), se ha procedido a la siguiente emisión de obligaciones:

1. Sociedad emisora, domicilio y capital social: «Información y Prensa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle San Romualdo, 26, capital social desembolsado de 520.004.500 pesetas.

2. Tipo de emisión y plazo de suscripción: La emisión tiene carácter de privada y su suscripción ha sido asegurada por «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», «Banco Urquijo-Unión, Sociedad Anónima». El período de suscripción comienza el día 15 de abril de 1988 y finaliza el 30 de abril de 1988. La suscripción será a la par.

3. Valor nominal, intereses y vencimientos de los títulos: Todas las obligaciones emitidas son de 1.000.000 de pesetas de valor nominal por cada título y vencerán el día 30 de abril de 1993. Los señores obligacionistas podrán exigir la amortización anticipada de las obligaciones, con un preaviso de sesenta días, en el tercer aniversario de la fecha de emisión. La Sociedad podrá ejercitar el derecho de amortización anticipada, con un preaviso de treinta días, en el tercero y cuarto aniversario de la fecha de emisión. Las obligaciones devengarán un interés del 11,5 por 100 anual pagadero por semestres vencidos.

4. Importes totales y series: La emisión se divide en dos series «C» y «D» cada una de las cuales consta de 250 títulos numerados con los números 1 al 250, todos ellos de 1.000.000 de pesetas de valor nominal cada uno.

5. Garantías de la emisión: Las obligaciones emitidas no tienen otra garantía que la personal de la Sociedad emisora.

6. Sindicato de Obligacionistas: Ha quedado constituido el Sindicato de Obligacionistas que se regirá por las reglas que figuran en la escritura de emisión otorgada ante don José Luis Álvarez

Alvarez el día 13 de abril de 1988, cuyas reglas se ajustan a lo previsto en los artículos 113 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. Se ha designado Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas a don Pedro Martín Artajo, que deberá ser confirmado o sustituido por la Asamblea de obligacionistas de conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Tomás de Salas Castellano.—4.226-C.

VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en segunda convocatoria, el día 12 de mayo de 1988, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Pamplona (calle Yanguas y Miranda, 27, bajo), para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum necesario legalmente, dicha Junta general no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado 12 de mayo para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la distribución de resultados, la Memoria explicativa y el informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987, así como de la gestión social durante el indicado período.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988, titulares y suplentes.

Cuarto.—Ratificación de la solicitud de admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid de las acciones emitidas por la Sociedad en noviembre de 1987 y de las gestiones realizadas a tal fin. Quinto.

— Ampliación de capital.

— Autorización al Consejo de Administración para, en el plazo máximo de cinco años, aumentar el capital social en una o varias veces, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en la cuantía y con la forma de desembolso que estime adecuados el Consejo, incluso con liberación de su desembolso, todo ello dentro de los límites del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

— Facultar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de los nuevos títulos creados en el o los aumentos de capital a que se proceda.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir y poner en circulación obligaciones o bonos de cualquier clase, incluso convertibles en acciones, de conformidad con los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 130 del Reglamento del Registro Mercantil con facultad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía que fuese necesaria mediante los aumentos de capital y las modificaciones estatutarias que, al efecto, se precisen.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procediere, o nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con al menos cinco días de antelación a la fecha prevista en la celebración de la Junta, hayar

depositado sus acciones en el domicilio social, en un establecimiento bancario o en Agente de Cambio y Bolsa colegiado, los cuales deberán proporcionarles las correspondientes tarjetas de asistencia en las que deberá constar el número de votos que les corresponden.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social, calle García Castañón, 4, 4.º, 31002 Pamplona, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentos pertinentes.

Notas:

- Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

- Aunque en este anuncio están previstas dos convocatorias de conformidad con la legislación vigente, se recuerda a los señores accionistas que, normalmente, no es posible celebrar la Junta general en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum exigido por la Ley para ello, salvo que se anuncie con antelación por la prensa diaria que se han retirado las necesarias tarjetas de asistencia.

Pamplona, 29 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-1.531-D.

CONPE, S. A.

Disminución de capital social

La Junta universal de accionistas de «Conpe, Sociedad Anónima», en su reunión de 9 de marzo de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 110.000.000 de pesetas mediante la amortización de las acciones números 341 a 11.340, ambas inclusive, devolviendo a los accionistas titulares de dichas acciones, en metálico, el valor nominal de dichas acciones, esto es, la cantidad de 10.000 pesetas por acción.

Lo que se hace constar a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 11 de abril de 1988.-El Administrador.-4.258-C. 1.ª 14-4-1988

BETREX, GESTION E INVERSIONES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Betrex, Gestión e Inversiones, Sociedad Anónima», para el día 5 de mayo, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, y 6 de mayo, en segunda convocatoria, a la misma hora, para su celebración en el domicilio social en Antonio López Aguado, número 3, Madrid, con

Orden del día

Primero.-Renovación o cese del Consejo de Administración. Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo.

Segundo.-Resolver sobre el desembolso pasivo pendiente del capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo, J. L. Martínez Hombrados.-4.252-C.

PET CARE ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Pet Care Española, Sociedad Anónima», para el día 5 de mayo, en primera convocatoria, a las once horas, y 6 de mayo, en segunda convocatoria, a la misma hora, para su celebración en el domicilio

social en Antonio López Aguado, número 3, Madrid, con

Orden del día

Primero.-Renovación o cese del Consejo de Administración. Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo.

Segundo.-Resolver sobre el desembolso pasivo pendiente del capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, J. L. Martínez Hombrados.-4.255-C.

AGUAS CLARAS, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta universal de accionistas de «Aguas Claras, Sociedad Anónima», en su reunión de 9 de marzo de 1988, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución y liquidación cerrado en el día anterior:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado neto	5.717.182
Terrenos	179.811
Piscifactoria	4.842.308
Maquinaria y equipo	147.930
Útiles y herramientas	17.301
Criadero de angulas	1.925.370
Fondo de amortización	(1.395.538)
Total Activo	5.717.182

Pasivo:	
Capital social	7.700.000
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	(2.473.209)
Pérdidas del ejercicio	(19.167)
Cuentas con el accionista «Compe, S. A.»	509.558
Total Pasivo	5.717.182

Asimismo acordó adjudicar al único accionista y acreedor, «Compe, Sociedad Anónima», en pago de su crédito por importe de 509.558 pesetas, y en el exceso por el importe de 5.207.624 pesetas, en pago de su participación social, todas las partidas del Activo.

Lo que se hace constar a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Liquidador.-4.261-C.

CARTAGENA DE SILOS, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta universal de accionistas de «Cartagena de Silos, Sociedad Anónima», en su reunión de 9 de marzo de 1988, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución y liquidación cerrado en el día anterior:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	200.000
Pasivo:	
Capital social	200.000

Lo que se hace constar a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Liquidador.-4.259-C.

SILOS DEL NORTE, S. A.

(Disolución y liquidación)

La Junta universal de accionistas de «Silos del Norte, Sociedad Anónima», en su reunión de 9 de marzo de 1988, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de disolución y liquidación cerrado en el día anterior:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	200.000
Pasivo:	
Capital social	200.000

Lo que se hace constar a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Liquidador.-4.260-C.

ABADIR DISEÑO Y COMUNICACION, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Abadir Diseño y Comunicación, Sociedad Anónima», para el día 5 de mayo, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, y 6 de mayo, en segunda convocatoria, a la misma hora, para su celebración en el domicilio social, en Antonio López Aguado, número 3, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación o cese del Consejo de Administración. Nombramiento, en su caso, de nuevo Consejo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, J. L. Martínez Hombrados.-4.251-C.

BIBA INTERNATIONAL MODEL AGENCY, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el 29 de abril de 1988, a las once horas, en primera convocatoria y el 30 de abril, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Rendición de cuentas hasta la fecha de las operaciones corporativas haciendo entrega a los socios de las copias de la situación financiera de la Empresa para su aprobación, en su caso.

Segundo.-Valoración conjunta de las posibilidades de continuar las operaciones mercantiles de la Entidad y la proyección de sus necesidades y requerimientos económicos.

Tercero.-Estudio de la situación socio-laboral y del estado en que se encuentran los pagos y demás obligaciones con especial atención a los de la Seguridad Social.

Cuarto.-Verificación de la situación de obligaciones pendientes por las aportaciones voluntarias de los socios.

Quinto.-Como consecuencia de los anteriores estudios, determinar la necesidad o conveniencia de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, fijando, en su caso, plazos, términos y condiciones; o en otro caso la posibilidad y conveniencia de que un grupo de accionistas adquiera del otro la totalidad del accionariado, fijando plazos, términos y condiciones de dicha transacción en evitación de la mencionada liquidación y disolución de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Aprobación del acta.

Madrid, 13 de abril de 1988.-El Administrador único.-4.250-C.

FINANZAUTO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 15 de mayo de 1988, a las doce horas, en el cine «Carlos III», Goya, número 5, Madrid, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 16 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora.

Se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 16 de mayo de 1988, en el lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comuniquen con antelación lo contrario.

Todos los accionistas que presentes o representados concurran a la Junta percibirán una prima de asistencia de 5 pesetas líquidas por acción.

La Junta se desarrollará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y Balances anuales correspondientes al 58 ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Distribución de los beneficios en la cuantía y forma que se detalla en la correspondiente propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración por el pago del dividendo a cuenta y complementario del ejercicio de 1987.

Cuarto.-Modificación del párrafo primero del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ratificación y designación de Consejeros.

Sexto.-Designar a los señores accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Séptimo.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a cualquier cuenta de actualización, regulación u otras reservas, haciéndose extensiva dicha autorización para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales cada vez que sea preciso, dejando sin efecto, en la parte todavía no utilizada, la autorización otorgada al expresado Consejo de Administración por la Junta general de accionistas celebrada el día 18 de mayo de 1987.

Octavo.-Autorizar al Consejo de Administración para emitir, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y previas las autorizaciones oportunas, obligaciones, bonos, o cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantías, canjeables o convertibles total o parcialmente en acciones de la Sociedad.

Noveno.-Autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los títulos que se emitan conforme a los dos apartados que anteceden, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales.

Décimo.-Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se puedan adoptar con relación a los anteriores apartados, modificando en lo necesario los Estatutos sociales.

Undécimo.-Nombrar Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro de socios con cinco días de antelación a

la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará, pudiendo delegar su asistencia y voto en otro accionista.

Las tarjetas para asistir o para ser representados en la Junta deberán solicitarse de los Bancos en que se tengan depositados los títulos o, en su caso, de la Secretaría de la Sociedad, calle Arturo Soria, número 125, 28043 Madrid, hasta tres días antes de su celebración.

También podrán asistir a la Junta con voz, pero sin voto, los tenedores de 50 obligaciones, segunda serie, emisión 1963, quienes igualmente solicitarán su tarjeta de asistencia en la forma expresada.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Consejero-Secretario.-4.234-C.

GRENNICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aniaga, 2, cuarto B, de Arrecife de Lanzarote, el día 3 de mayo de 1988, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, de no existir quórum, en el mismo lugar y hora, el día 4 de mayo de 1988, en segunda. Ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio y aprobación cuentas año 1987.

Segundo.-Aprobación gestión administración.

Tercero.-Situación de la Sociedad y asuntos que procedan.

Cuarto.-Propuesta aumento de capital.

Quinto.-Asunto relacionado con compra parcela a «C. Lanzarote, Sociedad Anónima», y acuerdos que procedan.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el año 1988 y asuntos que procedan.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Relación y aprobación del acta o nombramiento de Interventores para ello.

Arrecife, 11 de abril de 1988.-El Administrador.-4.182-C.

LA UNION ALCOYANA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en la calle Rigoberto Alborn, número 6, de Alcoy, el día 25 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1987, y de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de los beneficios.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior ordinaria, en el lugar y fecha que ésta, y con objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Aplicación de la Cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1983.

Segundo.-Ampliación de capital:

Importe: Aumento de capital social en la suma de 20.000.000 de pesetas.

Acciones: 40.000 de 500 pesetas nominales cada una, números del 280.001 al 320.000.

Periodo de suscripción: Del 1 al 30 de junio de 1988, ambos inclusive.

Derechos económicos: Disfrutarán de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de julio de 1988.

Tipo de emisión: A la par, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983; una acción nueva por cada siete antiguas.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concurra a las Juntas, los señores accionistas percibirán una prima de asistencia de 2,50 pesetas brutas.

Alcoy, 29 de marzo de 1988.-El Consejero-Secretario, José Ferrándiz Carbonell.-4.213-C

VINICOLA NAVARRA, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1988, con la intervención del Letrado asesor, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Roncesvalles, número 2, 1.º, de Pamplona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987 y aplicación de los resultados.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 6 de mayo, en el mismo local y hora.

De acuerdo con la Ley y los Estatutos, para asistir a la Junta los señores accionistas, con cinco días de antelación a la misma, deberán acreditar la posesión de las acciones en el domicilio social de la Sociedad, avenida de Roncesvalles, 2, 1.º, Pamplona, donde se les proveerá de la necesaria tarjeta de asistencia.

Pamplona, 8 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.165-C.

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A. (IRVASA, S. A.)

Junta general extraordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 1988, página 11076, columnas primera y segunda, referencia 1.696-10, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el encabezamiento como en el texto, donde dice: «Junta general ordinaria», debe decir: «Junta general extraordinaria».

PRENSA LERIDANA, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el viernes 6 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el sábado día 7 de mayo de 1988, a la misma hora, en segunda convocato-

ria, en los locales de la Empresa, sitos en calle del Río, 6, de Lleida, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Presentación y aprobación de Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Informe y propuestas del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lleida, 7 de abril de 1988.-La Secretaria, Cristina Coll Huix.-4.202-C.

TORRE JERONIMO, S. A.

MONZON (HUESCA)

Carretera Albalate/Fonz

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía mercantil «Torre Jerónimo, Sociedad Anónima», con domicilio social en Monzón, a fin de que asistan a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en la sala de juntas de la mercantil «Horpisa», en Partida Ternuda, sin número, el próximo día 4 de mayo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y el próximo día 5 de mayo de 1988, a las once horas, en segunda, a fin de tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria que proponen los Administradores respecto al ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio 1987.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1988.

Cuarto.-Modificación, si procede, de los artículos 9, 11, 12, 13, 14 y 15 de los estatutos sociales.

Quinto.-Designación de Administrador único de la Compañía.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta en el mismo acto.

Monzón, 8 de abril de 1988.-Los Administradores.-4.198-C.

FINANCIERA ELECTRICA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora, el día 4 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle Montalbán, número 14), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del año 1987, así como de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Aprobación del acta de la presente sesión.

Junta general extraordinaria

A tenor de lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad para el día 3 de mayo, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora, el día 4 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el domicilio

social (calle Montalbán, número 14), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Aprobación del acta de la presente sesión.

Tendrán derecho a asistir, con voz y voto, todos los accionistas que posean, como mínimo, dos acciones de la serie A y cincuenta acciones de la serie B, o doscientas acciones de la serie C. Los socios que no alcancen dicho número podrán agruparse con otro u otros para completar su derecho a asistencia.

Madrid, 4 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.214-C.

CAMPO OLIVAR CLUB, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 1 de mayo, a las doce treinta horas, en segunda, en el local social, calle del Fundador, número 4, de Campo Olivar (Valencia), y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable del ejercicio de 1987.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruego y preguntas.

Godella, 13 de abril de 1988.-El Presidente, José María Millet Sastre.-4.175-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 70, de Madrid, el día 29 del presente mes de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum suficiente para ello, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 1988, a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Disolución de la Compañía, en cumplimiento de resolución de la Dirección General de Seguros.

Segundo.-Nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Madrid, 12 de abril de 1988.-El Vicepresidente del Consejo de Administración.-4.224-C.

APROCAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 4 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Granollers, 10 de marzo de 1988.-El Consejero-Delegado, Eugenio Gassull Duro.-4.194-C.

CONSTRUCCIONES LA CALZADA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la entidad en Gijón, Calzada Alta, camino de Rubín, sin número, el día 2 de mayo de 1988, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de cargos y nuevo nombramiento.

Segundo.-Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Gijón, 11 de abril de 1988.-El Presidente, Juan Villemur.-La Secretaria en funciones, Concepción Benito.-4.206-C.

AGB, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza, calle Sanclemente, número 6, el día 10 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores, si procede, para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 6 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.559-D.

DIEGO Y FERNANDEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la firma, sito en Laredo (Cantabria), calle Garely de la Cámara, sin número, el día 12 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 13 de mayo de 1988, a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta general.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987/88.

Tercero.-Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Laredo, 6 de abril de 1988.-El Gerente, Angel Fernández Seijas.-1.523-D.

TRANSPORTES PENYAMART, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo a lo establecido por la Ley 6/1984, de 31 de marzo, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en su domicilio social, a celebrar el día 30 de abril de 1988, a las doce

horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 2 de mayo de 1988, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación para examen y aprobación, en su caso, de la revisión de Balances llevados a cabo por censores jurados de cuentas.

Segundo.-Reducción de capital social, con la consiguiente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Aumento de capital social, con la consiguiente modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Cambio del régimen de administración de la Sociedad y, en su caso, cese del Consejo de Administración y sus miembros, y aprobación de su gestión, si procede, y nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Quinto.-Designar la persona que haya de ejecutar los acuerdos que se tomen en la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión.

Santa Margarita y Monjos, 30 de marzo de 1988.-El Consejero delegado.-1.546-D.

TUBERIAS VICTORIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

«Tuberías Victoria, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Totana (Murcia), calle Menéndez Pelayo, sin número, el día 29 de abril de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 2 de mayo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se les recuerda respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Totana (Murcia), 4 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan de Mata Victoria Alcaraz.-1.529-D.

SEGUROS ALBIA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión del 12 de abril de 1988, se ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Génova, 10, segundo izquierda, el próximo día 5 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 6 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora fijados para la primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorizar la venta del inmueble sito en Barcelona, calle Tuset, 5, piso 5.º, puerta 6,

despacho F, y de las fincas Malpica de Portugal y Capeliña, en el término municipal de Olivenza (Badajoz), y de la finca sita en Madrid, calle Recoletos, número 23.

Tercero.-Aceptación de dimisiones y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los accionistas que posean, como mínimo, 50 acciones y cuyas acciones se hallen inscritas en el Libro de Registro Especial de Acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 13 de abril de 1988.-El Presidente (en funciones).-4.241-C

DEPORTIVO 1900, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, de fecha 27 de enero de 1988, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 6 de mayo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Cartagena, 8 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Francisco Illán Rivero.-1.175-D.

CLETA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Parque de Toki Eder, 4-2.º dcha

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 7 de septiembre de 1987, acordó, por unanimidad, declarar disuelta y liquidada la Sociedad, aprobándose el Balance final que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	41.685
Caja	58.315
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 10 de marzo de 1988.-El Liquidador, Ignacio Trocaola Bascarán.-3.370-C (20352).

FINANCIERAS AGRUPADAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Caballeros, número 22, de Valencia, los días 12 o 13 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la aplicación de resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas provistos de la correspondiente tarjeta, que estará a su disposición en la calle Caballeros, número 22, de Valencia, o en el establecimiento bancario donde tengan depositadas sus acciones.

Valencia, 22 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.655-10.

BROTJE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social de la misma, el próximo día 29 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 30 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Único punto del día.-Propuesta de reducción de capital a 2.000.000 de pesetas.

Valencia, 30 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Julio Corella.-1.652-5.

MABHILSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria, y a continuación extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad el día 2 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 3 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos del ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y aplicación de los ejercicios de 1984, 1985 y 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios de 1984, 1985 y 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, Francisca Mestre Rosselló.-3.839-C.

TAUDISEÑO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, calle Marqués de Villamejor, 3, 1.º, derecha, en Madrid, el día 3 de mayo de 1988, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden de día:

Primero.-Modificación parcial de Estatutos.
Segundo.-Nombramiento de Administradores y Secretario del Consejo de Administración.
Tercero.-Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

En el supuesto de que en la primera convocatoria no concurrieran accionistas en número suficiente para adoptar acuerdos con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se fija la segunda convocatoria para el día 4 de mayo de 1988, a la misma hora antes indicada, en el domicilio social.

Madrid, 7 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.927-C.

SADECA

Sociedad Anónima de Construcciones Automáticas

La «Sociedad Anónima de Construcciones Automáticas» (SADECA) convoca Junta general ordinaria para el día 5 de mayo de 1988, en el domicilio social (carretera de Ribas del Jarama a Vicálvaro, kilómetro 5,600), a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior y aprobación, si procede, del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1987 y cuenta de resultados del mismo ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.915-C.

ENSIDESA

Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 22 de abril próximo se hará efectivo en los bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1963-10.º, serie «B», hipotecarias.

Cupón número 49.

Importe bruto: 34.750 pesetas/cupón.

Importe líquido: 27.800 pesetas/cupón.

Madrid, 6 de abril de 1988.-3.908-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Concocatoria de Asamblea general de bonistas, emisión de bonos simples de 11 de abril de 1987

De acuerdo con lo previsto en los artículos 125 y 126 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Asamblea del Sindicato de Bonistas de «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», correspondiente a la emisión de 11 de abril de 1987 para celebrarla el día 5 de mayo de este año 1988, a las once horas, en el domicilio de la citada Sociedad, paseo de Recoletos, 27, de Madrid, en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Aprobación de la gestión del Comisario provisionalmente designado.

Segundo.-Confirmación en el cargo de dicho Comisario o designación de la persona que haya de sustituirle.

Tercero.-Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la reunión, en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 4 de abril de 1988.-El Comisario provisional.-3.885-C.

INTERCLISA-CARRIER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Interclisa-Carrier, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de mayo de 1988, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Compañía por el Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Memoria anual, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1987.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.880-C.

B. D. MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Morey, 1-A, bajos, de Palma de Mallorca, a las doce horas del día 14 de mayo de 1988, en primera convocatoria, y, en su caso, a las doce horas del día 16 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1987.

Examen de la gestión del Consejo de Administración.

Acordar sobre la aplicación de resultados.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Martínez Saiz.-3.898-C.

PANIFICADORA DE ALCOBENDAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar los días 30 y 31 de mayo próximos, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las diecisiete horas, en la calle de la Mina, número 6, de Alcobendas.

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del ejercicio de 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Unico.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 25 de marzo de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Emérita Rodríguez.-3.895-C.

EL PUEBLO ESPAÑOL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel «Victoria», plaza del Angel, número 7, en Madrid, el día 2 de mayo de 1988, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente 3 de mayo de 1988, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el año 1987.

Tercero.-Ratificación de poderes concedidos al Presidente y Consejero-Delegado.

Cuarto.-Cese y reelección de cargos del Consejo.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, en el mismo lugar arriba indicado, siguiendo el

Orden del día

Primero.-Cambio del domicilio social.

Segundo.-Estudio y aprobación, si procede, de la ampliación del capital social.

Tercero.-Lectura y aprobación de las actas de ambas Junta generales ordinaria y extraordinaria celebradas.

Madrid, 6 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo.-3.886-C.

CURTIDOS CEBU, S. A.

Junta general extraordinaria

A medio del presente anuncio, se convoca a los socios de la Entidad «Curtidos Cebú, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de abril de 1988, en la sede social de la Empresa, calle Poima, sin número, polígono de Can Valero, Palma de Mallorca, a las diecisiete horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Propuesta de aumento de capital social por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 24 de marzo de 1988.-Mateo Bauzá Borrás, Presidente del Consejo de Administración.-1.378-D.

COMERCIAL TECNICA HOSPITALARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Esta Sociedad celebrará la Junta general ordinaria dispuesta en el artículo 10 de sus Estatutos, con el fin del censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance, Cuenta de

Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987. el próximo día 9 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Ayala, 101, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora, el día 10 del propio mes, en segunda.

A los efectos de esta convocatoria, se hace saber que los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad, para su asistencia a la Junta objeto de esta convocatoria, deberán retirar sus volantes de asistencia correspondientes previo depósito de sus acciones en la Caja de Sociedad o en un Banco con cinco días de antelación a la fecha de la celebración.

Madrid, 7 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente.—3.907-C.

VALENCIANA DE TECNICOS COMERCIALES, S. A.

Reducción de capital

Tercer anuncio

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada en Valencia, el día 15 de marzo de 1988, se procede a la reducción de capital social en 9.000.000 de pesetas mediante la condonación de dividendos pasivos, y queda reducido el valor de las acciones representativas del capital social, hoy de 10.000 pesetas cada una, en la cantidad de 7.500 pesetas cada una, con lo que tendrán un valor nominal de 2.500 pesetas cada una de ellas.

Valencia, 16 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Morosoli Oliva.—1.583-10.

y 3.ª 14-4-1988

UNHIS-UNION HISPANA DE SEGUROS

Sociedad Mutua a Prima Fija

Tercer anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, artículo 84 del Reglamento que la desarrolla de 1 de agosto de 1985 y artículo 25.2 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 7 de septiembre de 1987, se pone en conocimiento de los mutualistas en particular, y del público en general, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 1 de marzo de 1988, la Entidad «Unhis-Unión Hispana de Seguros», Sociedad Mutua a Prima Fija, decidió transformar su forma jurídica en Sociedad Anónima.

Con independencia de sus derechos de separación de la Mutualidad y de rescisión del contrato de seguro, los mutualistas disconformes con el acuerdo de transformación lo harán constar así en el plazo de un mes ante la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 44, 28046 Madrid.

Barcelona, 7 de abril de 1988.—El Presidente.—1.685-16.

y 3.ª 14-4-1988

CARRIER ESPAÑA, S. A.

A los efectos previstos por la Ley, se pone en conocimiento que «Carrier España, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, acordó reducir su capital social en la cifra de 70.000.000 de pesetas, mediante disminución del valor nominal de sus acciones a 1.250 pesetas cada una, restando en efectivo metálico a los señores accionistas la diferencia entre el valor nominal antiguo y el valor actual.

Madrid, 29 de marzo de 1988.—Marcelo Ruiz Briones, Secretario del Consejo de Administración.—3.881-C.

1.ª 14-4-1988

D. M. P. NOROESTE, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1987, acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación, y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Primero.—Reducir el capital social en la suma de 42.300.000 pesetas mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 1.000 pesetas cada una de ellas, y abonando su importe al tipo del 90 por 100.

Segundo.—Restituir en bienes y elementos del patrimonio de la Empresa a los accionistas de la Sociedad, el valor neto de las acciones, o sea, la suma de 8.100 pesetas por título.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 11 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo-Apoderado, Juan Pujadas Obradors.—3.790-C.

y 3.ª 14-4-1988

TEXSA, S. A.

(Sociedad absorbente)

COMERCIAL Y COLOCADORA DE TEXSA, S. A.

(COTEXSA)

(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en concordancia con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de las dos Sociedades reseñadas, celebradas el día 15 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de «Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima», actuando «Texsa, Sociedad Anónima» como absorbente de aquella, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque a favor de «Texsa, Sociedad Anónima», del patrimonio social de «Cotexsa, Sociedad Anónima», incluyendo la totalidad de su activo y de su pasivo y aprobándose los balances de cada una de las Sociedades cerrados el día anterior al de la celebración de las respectivas Juntas generales y acordándose, asimismo, la aplicación de lo dispuesto en la mencionada Ley 83/1968, de 5 de diciembre, para aquellos acreedores de dichas

Sociedades que se opusieron por escrito a la presente fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los presentes anuncios.

Barcelona, 23 de marzo de 1988.—Los Secretarios de las Juntas.—3.813-C.

2.ª 14-4-1988

FERUBAL, S. A.

Por la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el día 15 de septiembre de 1983, se adoptó el acuerdo de reducción del capital social en 5 millones de pesetas, pasando de 15 millones de pesetas a 10 millones de pesetas, reducción que se realizará habiendo prestado su consentimiento el accionista interesado, mediante la amortización de las acciones de que es titular y que ha ofrecido voluntariamente a los efectos señalados y que son los números 196 al 290 y 296 al 300 inclusive, por su importe nominal de 5 millones de pesetas.

Y para que conste, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley, se publica el presente anuncio.

Torrent, 15 de marzo de 1988.—1.316-D.

2.ª 14-4-1988

INVERSIONS ILLENQUES, S. A.

(Sociedad absorbente)

SA RIERA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Por acuerdo de sus Juntas extraordinarias de accionistas, celebradas ambas el día 31 de diciembre de 1987, han acordado aprobar la fusión de «Sa Riera, Sociedad Anónima», por «Inversions IlLENQUES, Sociedad Anónima», previa la disolución de «Sa Riera, Sociedad Anónima», sin liquidación, con transmisión en bloque de su patrimonio a «Inversions IlLENQUES, Sociedad Anónima».

Palma, 2 de enero de 1988.—El Administrador.—3.887-C.

1.ª 14-4-1988

CEBADERO DE ALMOHARIN, SOCIEDAD ANONIMA

ALMOHARIN (Cáceres)

José Antonio, 4

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de febrero de 1988, de la Entidad «Cebadero de Almocharín, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 10 de mayo de 1988, a las dieciocho treinta horas, y en segunda, el día siguiente, a las dieciocho treinta horas, en las instalaciones de la Casa de Cultura de la localidad de Almocharín (Cáceres).

Las representaciones de la primera Junta valdrán para la segunda.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Análisis de la situación económica y toma de decisiones.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Almocharín, 17 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—1.431-D.